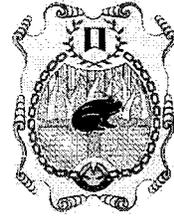




COMISION EDILICIA JUVENTUD



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 12 de Febrero de 2019.

V SESION ORDINARIA

Siendo las 9: 10 horas del día 12 de Febrero de 2019 y en atención a la convocatoria emitida el día 6 de Febrero de 2019 y a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Nos constituimos legalmente en la **Sala de Sesiones del Ayuntamiento** Mtro. Jorge Aristóteles Sardoval Díaz, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, lugar donde se señalo para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Juventud**, la Regidora Alondra Romero Cervantes, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, paso lista de asistencia para la declaración del siguiente quorum legal.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

Se procede a la lectura de las personas integrantes de la comisión de juventud.

ALONDRA ROMERO CERVANTES	Presente
PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO	Ausente
MARIANA MARTINEZ TORRES	Presente

Estando presentes dos integrantes de la comisión, se declara quórum legal.

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;

Se da lectura al orden del día.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;

III.- Mesa de trabajo para la creación del reglamento del instituto municipal de la juventud.

IV.- Puntos varios;

V.- Clausura de la sesión.

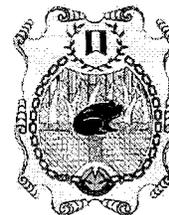
Se aprueba el orden del día.

III.- Mesa de trabajo para la creación del reglamento del instituto municipal de la juventud.

Esta hoja pertenece al acta de la V sesión ordinaria de la comisión edilicia de juventud.



COMISION EDILICIA JUVENTUD



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 12 de Febrero de 2019.

Acuerdo: en este día se elaboran las facultades y atribuciones del instituto de la juventud, con el fin de fortalecer la política de la juventud en el municipio, logrando la participación de mujeres y hombres jóvenes en eventos recreativos, culturales, deportivos, así como en las acciones preventivas de las ETS, adicciones y embarazo en adolescentes.

IV.- Puntos varios;

No habiendo un turno a comisión, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

V.- Clausura de la sesión.

Siendo las 9:50 horas del día martes 12 de Febrero de 2019 se dan por clausurados los trabajos de la comisión de la Comisión Edilicia de Juventud.



ATENTAMENTE


Regidora Alondra Romero Cervantes
Presidenta

Síndico Mariana Martínez Torres
Vocal
Regidora Perla del Rocío Díaz Zarco
Vocal